



**AB ENERGY ARGENTINA S.A.U.**

Por Escritura Pública N° 584, Folio 2.525 del 27/05/2019 pasada por ante el escribano Esc. Jorge di Lello, adscripto al Registro de Contratos Públicos número 698 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó una Sociedad Anónima Unipersonal. 1) Accionista: AB HOLDING S.p.A., una sociedad debidamente constituida e inscripta de conformidad con los términos del artículo 123 de la Ley 19.550 el 9 de mayo de 2019, bajo el número 713, Libro N° 62, Tomo "B" de Sociedades Extranjeras, con domicilio en la calle Maipú 1300, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Denominación: AB ENERGY ARGENTINA S.A.U.; 3) Plazo: 99 años; 4) Sede Social: Maipú 1300, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: Ingeniería, fabricación, venta, arrendamiento no financiero, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas de cogeneración y trigeneración y sistemas de modernización de gas, importación y exportación de piezas de repuesto y componentes para dichos sistemas. A tales efectos, la sociedad podrá celebrar y ejecutar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de contratos, sean civiles o comerciales, con entidades públicas o privadas, principales o de garantía sobre bienes de la Sociedad u otras clases de contratos, incluyendo su participación en concursos públicos o privados o en cualquier contratación directamente vinculada al objeto social y considerada conveniente para el cumplimiento del mismo; 6) Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción; 7) Administración: a cargo de un Directorio compuesto por el número de directores titulares que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), e igual, mayor o menor número de directores suplentes, quienes reemplazarán a los directores titulares en caso de ausencia permanente, temporaria u ocasional en el orden que la Asamblea establezca. El mandato de los Directores tendrá una duración de tres ejercicios; 8) Director Titular y Presidente: Diego Botana; Director Suplente: Santiago Jesús Sturla. Todos los directores aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle Maipú 1300, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 9) Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, quienes serán designados por la Asamblea, con mandato por tres ejercicios. 10) Síndico Titular: Jorge Ignacio Mayora; Síndico Suplente: Fernando Martínez Zuviría; 11) El ejercicio social cierra el 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 584 de fecha 27/05/2019 Reg. N° 698 GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 06/06/2019 N° 39869/19 v. 06/06/2019

**Fecha de publicacion:** 06/06/2019